



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUENAVENTURA VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No.	104	FECHA:	02-09-2021
------------	------------	--------	-------------------

Nota: Para ver los autos click sobre el icono



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSEVACIONES
761094189001 2019-00088-00	EJECUTIVO	HAROLD FERNANDO OROBIO		Auto Decreta Medida Cautelar		01-09-2021	PRIVACIDAD
761094189001 2019-00121-00	EJECUTIVO	WALNERTH ESPINOSA CAICEDO	LUIS ALVARO RODRIGUEZ CARVAJAL	Auto Corre Traslado		01-09-2021	
761094189001 2020-00017-00	EJECUTIVO	DAYAN FANERY VALENCIA OROBIO		Obre En Autos		01-09-2021	PRIVACIDAD
761094189001 2021-00006-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	ROSARIO CASTRO DE VALENTIERRA	Auto Designa Curador		01-09-2021	
761094189001 2021-00043-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	LUZ DANIELA ARBOLEDA LÓPEZ y JAVIER ALBERTO LEMUS	Auto Designa Curador		01-09-2021	
761094189001 2021-00107-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.		Auto Ordena Inmovilización		01-09-2021	PRIVACIDAD
761094189001 2021-00133-00	MATRIMONIO	JONATHAN DELGADO ANGULO y INGRID PAMELA TORRES CAICEDO		Auto Ordena Archivo		01-09-2021	
761094189001 2021-00149-00	MATRIMONIO	JAIME ANGULO MONDRAGON y LUZ MARINA VALENCIA SINISTERRA		Auto Admite		01-09-2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo

al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO

Secretario